

POLÍTICA DE CALIDAD, MEDIO AMBIENTE Y SEGURIDAD

En ASFALPASA, cuya actividad es la de Fabricación, venta y extendido de mezclas bituminosas y el mantenimiento y ejecución de firmes de Carreteras y ejecución de obra civil, considera el Sistema integrado de Gestión de Calidad, Medio Ambiente y Seguridad como el instrumento mediante el cual se planifican y desarrollan las actividades, de manera que se consiga el cumplimiento de los requisitos legales establecidos y otros requisitos suscritos y de las especificaciones de nuestros servicios a lo largo de los procesos productivos, a la vez que se obtiene la satisfacción de nuestros Clientes, la protección del medio ambiente y la seguridad y salud de los trabajadores..

El Sistema de Gestión implantado está basado y fomenta la aplicación sistemática de la mejora continua sobre todas las actividades realizadas, entendiéndose dicha mejora continua como la necesidad de planificar a fondo las actividades a desarrollar, hacerlas conforme a lo que se ha decidido, verificar los resultados comparándolos con lo planificado y corregir cuando sea necesario iniciando de nuevo el ciclo de la mejora continua.

Con el fin de alcanzar y mantener esta visión de la calidad se formulan las siguientes directrices de la Política:

SATISFACCIÓN DEL CLIENTE: ASFALPASA existe porque tiene clientes satisfechos y esto se consigue dando respuestas a sus necesidades y requisitos mediante el cumplimiento de las especificaciones y los plazos, con productos y servicios de calidad y a precio competitivo. El Sistema de Gestión de la Calidad está orientado a la mayor integración del cliente y sus necesidades en la forma de realizar nuestra gestión.

RENTABILIDAD: calidad optima al mejor precio **COMPETITIVIDAD.** Para conseguir lo primero se emplea la estandarización de la calidad a través del control del proceso productivo. Para lo segundo es imprescindible la mejora continua de los costes de la no calidad a partir del rigor y la auto responsabilidad de cada empleado en su trabajo.

CONTROL DEL PROCESO: consiguiendo mediante la sistematización de los mismos una menor variabilidad y unas mejores condiciones productivas, sobre la base de las cuales aumentar la productividad y la satisfacción de los empleados.

PARTICIPACION Y CONSULTA: Mantener elevado el grado de satisfacción y vinculación del personal en las actividades relacionadas con la Calidad, Medio Ambiente y Seguridad, para que cada persona, a su nivel de responsabilidad, participe del objetivo común de mejorar los productos y actividades realizadas, prevenir la contaminación y los daños a la salud.

EXPERIENCIA: la experiencia y el aprendizaje de todos los profesionales, con su competencia y motivación, es la garantía para la consecución de los principios anteriores.

PROTECCION DEL MEDIO AMBIENTE: reduciendo los impactos ambientales derivados del uso de sustancias químicas, las emisiones atmosféricas, el consumo de combustibles, agua y energía, gestionando adecuadamente los residuos y sensibilizando a los subcontratistas que trabajan para nosotros.

PROTECCION DE LA SALUD: eliminando o reduciendo los riesgos laborales debido a las actividades de construcción, informando y formando a los trabajadores, realizando controles periódicos de la salud, coordinando la información con los subcontratistas y proporcionando condiciones de trabajo seguras y saludables a fin de prevenir lesiones y deterioro de la salud.

Para conseguir el cumplimiento de estos principios de la Política, la Dirección promueve el convencimiento firme de todos los empleados en la bondad del Sistema de Gestión como mejor medio de desarrollar correctamente las actividades y mantener siempre elevado el grado de participación del personal en las actividades relacionadas con la Calidad, Medio Ambiente y Seguridad y la búsqueda de mejoras.

El Director General asume su responsabilidad ejecutiva en el desarrollo de esta Política, en su comunicación y entendimiento a todos los niveles organizativos, dotando con los medios necesarios a su Sistema de Gestión para cubrir las expectativas de los clientes y los Objetivos establecidos.

Madrid. 9/08/2019